



CIRCULAR

3-2021-000142

1-2020-

12/08/2021 4:18:44 p. m.

Bogotá D.C.

PARA: SERVIDORES PÚBLICOS DEL SENA A NIVEL NACIONAL.

Asunto: Inicio negociación del pliego de solicitudes de los sindicatos de Empleados Públicos del SENA 2021.

La Secretaria General del SENA informa a todos los servidores públicos de la Entidad que, una vez cumplidos los requisitos normativos, el **12 de agosto de 2021** se instaló la mesa de negociación del pliego unificado de solicitudes presentado este año por las organizaciones sindicales de la Entidad: SINDESENA, SETRASENA, SINSINDESENA, UNALTRASENA, COSENA y SIIDSENA.

En la instalación, los negociadores de la administración del SENA y de las organizaciones sindicales, manifestaron el compromiso y disposición que tienen para negociar el pliego en los términos de la normatividad que rige la materia, desarrollando el proceso de negociación en forma constructiva, en busca del bienestar integral de los empleados de la Entidad.

La negociación del pliego se llevará a cabo dentro de los parámetros y el procedimiento establecidos por el Decreto 1072 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo", que compiló el Decreto 160 de 2014.


Como lo establece el citado Decreto, el pliego de solicitudes será analizado por las partes en un término inicial de veinte (20) días hábiles de negociación, con la posibilidad de prorrogarlo por veinte (20) días hábiles más.


Conforme a lo concertado en la instalación, las reuniones de negociación iniciarán el próximo **17 de agosto de 2021**.


Invitamos a la comunidad SENA a nivel nacional, a estar atentos a la evolución que tenga el proceso de negociación, a través de nuestros diferentes canales de comunicación.

Cordial saludo,


Verónica Ponce Vallejo
Secretaria General

Proyectó: Natalia Acuña Andrade – Contratista Secretaría General 

Revisó: Hernando Guerrero Guio – Profesional Secretaría General 

Dirección General
Dirección General, Ciudad, Bogotá. - PBX (57 1) 5461500
www.sena.edu.co
 **SENAComunica**

